

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 12 DE MARZO DE 2018.

En Pozo Estrecho, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día doce de marzo de 2018, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D^a Carolina Álvaro Castillo (Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho), y con la asistencia del Secretario, por Delegación de la Directora accidental de la Oficina de Gobierno Municipal, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa. Asisten :

PRESIDENTA

D^a Carolina Álvaro Castillo

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. Mariano Raúl Conesa Martínez
D^a Teresa Justicia Bleda

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D^a M^a Dolores Justicia Ramírez
D. José Manuel Valdés Campillo

VOCALES ASISTENTES POR CARTAGENA SI SE PUEDE

D. Getsemaní Alcaraz Castelo

SECRETARIO

D. Simón Fco. Sáez Moreno

También asiste D. Manuel Antonio Padín Sitcha, Concejal y Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena .

No asisten a la sesión D^a M^a José Giménez López y D. Pedro Maestre Martos (Vocales por el Partido Socialista Obrero Español), tampoco asiste D. Alejandro Catasus Martínez (Vocal por el Partido Popular).

Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, seguidamente se da lectura del Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 14 de diciembre de 2017.
- 2.- Obras a realizar en el año 2018. Información y propuestas.
- 3.- Información y propuestas para la ubicación de mobiliario y elementos urbanos adquiridos con anterioridad.
- 4.- Ruegos y preguntas

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 14 DE DICIEMBRE DE 2017.

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación que realizar al Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 14 de diciembre de 2017.

No habiendo observación alguna, queda aprobada dicha acta.

SEGUNDO.- OBRAS A REALIZAR EN EL AÑO 2018. INFORMACIÓN Y PROPUESTAS.

La Sra. Presidenta dice que siguiendo el mismo procedimiento de se realizó el año pasado, nos han enviado formulario de propuestas para rellenarlo y remitirlo, y así, de esta forma, agilizar e intentar empezar una vez se aprueben los presupuestos.

D. Getsemaní Alcaraz pregunta por las actuaciones ya aprobadas y que no se han podido ejecutar.

La Sra. Presidenta dice que esta hecha la reserva de crédito, al menos de una parte, y la otra parte quizás la asuma la concejalía directamente, que ya se verá como se realiza; dice que espera se retome en cuanto se aprueben los presupuestos. Continúa diciendo que las propuestas para las obras a realizar en el presente ejercicio tiene de plazo hasta el próximo día 15 para enviarlas, pero prefiere hablar y comunicarlas antes aquí; dice que a grosso modo se trata de las siguientes:

- Reparación de riego en parques y jardines en general
- Realizar poda general en plazas
- Renovación de iluminación en C/ Luis Angosto, C/ Antonio Inglés, C/ Resistencia, C/ Paraná, Lo Morago.
- Asfaltado en Lo Morago y en La Cerca.
- Iluminación de patio de colegio (solicitado por la AMPA)
- Acondicionamiento de terreno en Plaza del Teatro La Aurora (juego de bolos para grupo de mayores)
- Iluminación de salón de actos del Centro Cívico (ya que no hay luz suficiente fuera del escenario)
- Instalación de tarima para salón de actos en el instituto (solicitado por la AMPA)
- Vallado en Plaza Mayor

La Sra. Presidenta dice que se trata de hacerlas llegar a Infraestructuras para adelantar el trabajo y envíen a los técnicos lo antes posible. Continúa diciendo que de todas formas si alguna se asumiese desde la Concejalía mucho mejor.

Se incorpora a la sesión D. José Manuel Valdés, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos.

D. Getsemaní Alcaraz dice que en la C/ Plumas el asfaltado se cortó, y pregunta si se va a continuar.

La Sra. Presidenta dice que no, ya que se cortó porque el resto del asfalto estaba bien.

TERCERO.- INFORMACIÓN Y PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS URBANOS ADQUIRIDOS CON ANTERIORIDAD.

La Sra. Presidenta dice que se compraron papeleras, bancos, mesas de picnic, mesas de ping pong, aparcabicicletas; y que han pedido que les orientemos en relación a la ubicación que se pretende en cada caso, para empezar a instalarlos. Continúa diciendo que antes de transmitirles su idea ha querido debatir el asunto aquí. Seguidamente se informa lo siguiente:

- Instalar las mesas de ping pong en Pza. Los Ginelos, Pza. Miano, Pza. Sta. Cecilia y Pza. del Teatro La Aurora.
- Instalar las mesas de picnic en Pza. de la Constitución (una bajo el ficus existente y ver posibilidad de instalar otra bajo la pérgola), en Pza. del Teatro La Aurora, en la plaza existente detrás del UPPER (junto a C/ Arami – 2 unidades), en la plaza de las Casas Nuevas, en Pza. Sta. Cecilia y en Pza. Milano.

Dª Mª Dolores Justicia comenta que la plaza próxima al UPPER habría que arreglarla antes, que es lo prioritario, ya que está en muy mal estado.

D. José Manuel Valdés insiste en el arreglo de los parques y jardines.

- Instalar aparcabicicletas junto a Centro Cívico, en Pza. Sta. Cecilia, en Pza. Mayor, en Pza. Antonio Zamora, Pza. San Pedro, Pza. próxima al UPPER (junto C/ Arami) y en Pza. del Teatro La Aurora.

- Instalar bancos en patio de colegio, en Pza. del Teatro La Aurora, en Plaza del final de la C/ Gallo (sin nombre), en acera camino al Centro de Salud, cambio de bancos de la Plaza junto a C/ Arami (entregando los que se retiren al polideportivo).

- Instalación de papeleras.- la Sra. Presidenta dice que hicieron recorrido por zonas en las que hay menos, que es donde se pretende instalar: C/ Gallo, Pza. Sta. Cecilia, Pza. Iglesia, C/ Fernando Magallanes (zona de Cajamar), C/ Ricardo Salas Redondo, C/ Diego Herrera, C/ Ponce de León con C/ Gran Capitán, C/ Florencio Díaz, c/ Aguila, C/ Juan de Garay (junto Pza. Mayor), C/ Avda. de la Estación (en los alrededores del consultorio médico) y Pza. Taibilla (junto a la biblioteca).

D. Mariano Raúl Conesa dice que al instalar las papeleras se les debe dar profundidad, para que tengan un poco de base.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dª Teresa Justicia dice que en el callejón que parte de la C/ Cigüeña y pasa por la C/ Aguila debería haber carteles para que los perros no lo ensucien.

La Sra. Presidenta dice que ella les dice a los barrenderos que limpien esa zona pero como es un sitio habitual donde se sacan a los perros, aunque se limpie habitualmente al día siguiente ya está sucio. Dice de todas formas de incluir el poner carteles dentro de las propuestas a realizar tratadas en el punto segundo del Orden del Día.

Se comenta que en solar existente en zona de Avda. San Jerónimo la gente deposita restos de poda, basuras y maleza, que posiblemente se trate de un terreno que no está aun recepcionado por el Ayuntamiento. También se habla de la suciedad existente entorno al transformador de la C/ Aguila.

Seguidamente, se comenta que los aliviaderos del IRYDA están siempre llenos de escombros obstruyendo el paso del agua de las lluvias con los perjuicios que ello podría ocasionar; además de que las barandas allí existentes también están en muy mal estado.

Surge pequeño debate en relación a la problemática de los jardines, en relación a la actuación de la empresa de jardinería, comentándose que no funcionan en muchas ocasiones los elementos programadores del sistema de riego; se dice que el año pasado se gastaron más de mil euros en reposición de elementos de riego, pero que en ocasiones los roban y no están en condiciones. Se argumenta que eso se pone en condiciones con muy poco dinero y que hay que luchar para que lo hagan, aunque los roben. Seguidamente se comenta el mal estado de la jardinería en general, sobre la falta de realizar podas, sobre las deficiencias del sistemas de riego, etc.

También se comenta en relación a la piscina, que cuando se hizo cubierta solo se instaló un motor de los dos que aparecían en el proyecto, y que debido a ello surgen más incidencias y que tampoco se sustituyeron las tuberías cuando se realizó el arreglo, y eso también da problemas.

Dª Mª Dolores Justicia se ausenta siendo las veintiuna horas y cuarenta minutos.

La Sra. Presidenta dice que hace unos quince días habló con la presidenta de la asociación PROMETEO, que tiene su sede en Torre Pacheco, y le pidieron se diera a conocer sus actividades, para lo que le iban a pasar un dossier, y ella les dijo que harían lo que estuviese en nuestras manos. Dice que también quería comentar que ante las peticiones para dar nombre a tres calles del pueblo, de las que dos de ellas se acordaron en esta Junta Vecinal Municipal, se pretende ponerle los nombres de Pedro Fructuoso a una de ellas, y del primer presidente de la Banda de música "Santa Cecilia" a la otra; continua diciendo que para Pedro podría ser la plaza que hay junto a Los Tropeles, y para el primer presidente de la Banda el tramo triangular existente junto a la Pza. Sta. Cecilia (ya que además de estar junto a esta plaza se

encuentra próximo a la escuela de música). Sigue diciendo que desde el servicio municipal de Protocolo del Ayuntamiento llamaron para contar con la Junta Vecinal y ver a que vía le ponían el nombre del padre de Antonio Paredes, petición que no se realizó desde esta Junta Vecinal sino que lo hicieron por cuenta propia, proponiéndose para ello la zona ajardinada del final de la C/ Gallo.

D. José Manuel Valdés dice estar de acuerdo con las propuestas para dar nombre a los tres lugares citados por la sra. Presidenta; los demás miembros asistentes también manifiestan lo adecuado de dichas nominaciones.

Seguidamente, se levanta la sesión, siendo las veintidos horas y diez minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Carolina Álvaro Castillo

Nota: Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.